

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 19 de Julio de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios a real día real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5822

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DR. DELGADO, (DE SEVILLA.)
cura los padecimientos del estomago.

Véase el anuncio de la 4.ª plana.

LAS AGUAS POTABLES.

Ya tenemos indicado, que la comision de aguas de este Ayuntamiento, se proponia estudiar la importante cuestion de remediar la escasez de agua que se nota en la poblacion; pero como aqui se viene observando la anti-popular é inconveniente costumbre de no dar publicidad á los acuerdos del Municipio, no sabemos mas sino que continua la escasez de dicho importante elemento de vida, y que se ha dispuesto que el agua, poca por cierto que entra en la poblacion, se dirija toda á un solo cuartel cada dia. De esta manera tarda un cuartel en tocarle turno cinco á seis dias y no se ha remediado el mal, y quizá ocasione esta division mas perturbacion que provecho al mal que lamentamos. Comprenderá la comision fácilmente este resultado, si piensa que todas las familias no tienen depósito de agua; que muchas tienen que surtirse de las fuentes públicas; y que no es posible que los canales que existen en gran cantidad de agua por obra de la comision, vayan á surtirse del único agraciado. Para muchos individuos que comen y beben al dia, como los pájaros, pero sin los recursos que estos seres alados tienen, son necesarios abrevaderos públicos, y de consiguiente deben correr abundantemente las fuentes públicas, lo menos un dia sí y otro nó, si no

es posible todos los dias, porque hay que tener presente que las bestias tambien tienen necesidad de agua. Y en esto hay algo que decir, y algo que tiene que averiguar la comision. ¿Porqué mientras en algunos cuarteles apenas tienen agua para beber, en otros abunda, como ocurre en las casitas nuevas, camino del Reducto?

Mas dejando aparte este incidente y entrando en el punto principal, diremos que la importantísima cuestion de aguas, debe mirarse bajo dos aspectos muy diferentes. El primero, que puede llamarse urgente, del momento, es de escogitar los medios mas económicos (pero hay que buscarlos á todo trance) de que no falte el agua potable á la poblacion, evitando así un serio conflicto; y como esta es una necesidad imprescindible, apremiante, no puede la comision, sin echarse sobre si gravísima responsabilidad, dejar de llenarla cumplidamente; porque no debe llevarse el nombre de concejal para tener la honra de ser administrador del comun; sino que á ese cargo son inherentes sagrados deberes que cumplir, y hay que dar estrecha cuenta de la gestion; sino en la materialidad de la palabra, lo cual debiera ser, aunque es letra muerta, sino ante la conciencia y opinion del pais que está cansado de que se perjudiquen sus intereses.

La segunda faz de la cuestion, tambien de suma importancia, es el de dotar á Almería de aguas potables en buenas condiciones y permanentes, sin que sea motivo la magnitud de la empresa para amedrentar á nadie, y sobre lo cual se han trazado pro-

yectos y hasta formado algun expediente, que se han relegado al olvido. Almería, la capital de la provincia, que tiene sobrados elementos para poseer aguas potables con condiciones de salubridad, las bebe sobrecargadas, saturadas de materias extrañas, que sin duda son una de las enfermedades peculiares del país; y cuando hay sequias, como este año, se necesita buscarlas ó comprarlas de cualquier parte.

Los Ayuntamientos de Almería, se han contentado en tiempo de escasez de agua, con limpiar y prolongar, antes la fuente Larga, y ahora la fuente Redonda; en lo cual van ya gastados no pocos miles de duros. El procedimiento para buscar aguas que han empleado todos los municipios que se han venido sucediendo, es muy antigua en el país: hacer una escavacion ó mina mas ó menos profunda, cerca del rio para buscar el caudal de aguas que suponen corre por debajo del alveolo de aquel. Esto podrá no ser erróneo, pero es empírico, y no dá la seguridad que producen los cálculos científicos de las personas competentes; teniendo en cuenta que la hidrología subterránea está tan adelantada, que no solamente indica los sitios por donde circulan aguas, sino hasta la profundidad en que pueden encontrarse.

El Ayuntamiento de Almería debe pensar seriamente en esta cuestion, quizá la de mas importancia para el país; y, valiéndose de personas idóneas que hagan estudios especiales acerca de los terrenos geológicos de esta region, buscar un alum-

bramiento de aguas abundantes, permanentes, lo cual será un señalado servicio á la poblacion, y quizá fuera esto motivo tambien de especulacion para el municipio, vendiendo las aguas sobrantes. Se nos dirá que la obra es costosa, de mucha magnitud; y esta es una contestacion que no admitimos por fútil, tratándose de una obra de absoluta necesidad, que hace mucho tiempo reclama el estado de la capital; y cuando es un municipio, aunque esté arruinado, el que tiene que emprenderla, el que siempre tiene elementos si hay celo, moralidad é inteligencia.

Y aconsejamos á nuestro Ayuntamiento que publique todas sus resoluciones, porque todas interesan al país que tiene derecho incuestionables de que sus administradores le den cuenta de su gestion. La oscuridad, las tinieblas sombrías solo se aunan bien con los buhos y demás aves nocturnas que aborrecen la esplendente luz del dia.

LA SESION DEL DIA 14.

Como batalla que principia despidiendo desconsideradamente sus alas para concentrar su accion en un punto determinado, donde los combatientes, hartos ya del fuego de cañon y de las descargas de fusilería, apelan, en terreno reducido, á los golpes más desesperados, tal es la imagen de la sesion de esta tarde, hasta las siete, al menos, en que abandonamos la tribuna.

La impaciencia del desenlace, da de mano á los episodios al lado, y ya no se discute sobre el incidente de Ultramar, sino que se combate únicamente sobre el terreno de las cuestiones políticas.

—484—

—Creo que la casa de campo está junto á Fontainebleau.

—Sí, padre mio.

—Precisamente tengo allí un amigo antiguo, á quien te recomendaré, en cuya casa estarás muy bien. Pero una soltera... ir sola...

—Padre mio, acaso no tengo ya juicio?... y Andrés se morirá de fastidio si no voy á consolarle...

—Pues bien, si tú te empeñas...

—Oh, qué felicidad!

—Mañana iremos á tomar sitio en el carruaje...

—Mañana? á qué tan tarde? aún es temprano, y podia marcharme hoy.

—Marieta, Marieta, qué prisa tienes de dejarme!

—Padre mio, no tardaré en volver; ya hace seis meses que no le hemos visto... además yo os escribiré...

—Ovidas, hija mia, qué no sé leer?

—Ya os leerá mis cartas el vecino, y os pondréis bien contento de que yo haya aprendido á escribir... Ah! ¡qué felices seremos cuando h'ya encontrado á Andrés!

Y mientras así se explicaba la buena Marieta, iba y venia por el cuartel, arreglando ya su rop, quitándose el delantal; y cubriéndose su cabeza con un sencillo abrigo de paja, cogió á su pañuelo del brazo y le condujo hacia la escalera antes que se arrepintiese.

Por fortuna encontraron asiento en la diligencia de Fontainebleau, y aunque debia salir una hora mas tarde, Marieta dió un brinco de alegría y fué á sentarse á un banco de piedra con su paquetillo en la rodilla, esperando el momento de la marcha; el buen aguador quiso hacer entrar á su hija en un café, mas

—485—

ella no quiso aceptar por no perder de vista á la diligencia, temiendo que se marchase sin llevarla.

—Adios, padre mio, le dijo; no tengais niogun cuidado, ya volveré pronto.

Bernardo abrazó á su hija, de quien se separó con la mayor tristeza, llevándose en pos de sí los suspiros de su Marieta, que no concluyeron hasta que, separando ésta la vista de su padre, se colocó en el carruaje, se reunió y emprendió un viaje que no debia ser muy largo. Durante él, Marieta permaneció en su timidez habitual, sin atreverse á levantar la vista, y aunque algunos curiosos la dirigian á palabra, respondia por monosílabos, y por consiguiente, concluia pronto la conversacion; cuando el carruaje llegó á Essone, Marieta permaneció en él, en lugar de bajar, como los otros pasajeros, lo que produjo risas y habladurias; pero Marieta hacia poco caso de cuanto pudieran pensar y decir semejantes necios, al ocuparse de lo que no les importaba, y por cierto que tenia razon.

Después de haberse presentado el amigo de su padre, se informó de la posesion del Sr. de Francorri, distante legua y media de Fontainebleau, á donde Marieta podia ir con facilidad y visitar todas sus cercanías; pero principió á persuadirse que aun cuando yo estuviera en ella, no le seria fácil encontrarme, como se lo habia figurado.

Marieta se dirigió desde luego al palacio, con cuyo portero entabló conversacion, y de quien supo que no habia vuelto nadie del palacio.

—¿Y no habeis visto, le preguntó Marieta, á Mr. Andrés, á aquel jóven que vivia con la señora Condesa? Tal vez no le conocierais ya, porque ha crecido mucho desde que venia aquí á pasar la primavera.

El Sr. Martos pide inspiración á su palabra sonora y á su cerrada dialéctica, para poner lindes y mojones al partido democrático, para definir la posición de sus amigos y su identidad de aspiraciones con el Sr. Ruiz Zorrilla; confesión que da bríos y proporciona ironías al Sr. Silvela, para atacar rudamente al desterrado de Ginebra y de París, para derramar su compasión sobre el maridaje tan importante, y comparar la ponderación de fuerzas democráticas descrita por el Sr. Martos con el retablo de maese Pedro, cuyas figuras de caballeros y princesas, cuyos ejércitos innumerables, cuyas batallas espantables y temerosas, todo cabía dentro de un haur.

El Sr. Castelar, por su parte, afirma tenaz sus procedimientos de orden; y sus golpes ceñidos, unos van contra el Sr. Martos, cuyas declaraciones, de coincidencia con el Sr. Zorrilla, no han hecho gracia maldita al diputado por Barcelona.

El Sr. Cánovas no se rinde á la fatiga, empuña de nuevo las armas y hace, con la doctrina constitucional, sobre el concepto de la patria, de la monarquía y de la democracia, esos molinetes admirables que deslumbran más que aniquilan. Y así se llegó al discurso del señor Sagasta.

Lo apuradas que encuentra las cuestiones, hace difícil su tarea. Principia el discurso. Sus amigos le oyen en medio de la mayor emoción, y sus adversarios le escuchan con interés. Su palabra, premiosa al principio, como las vuelas primeras de una locomovil, toma poco á poco fluidez, vida y rapidez. Al llegar á la mitad de su carrera, el orador se siente en la posesión de sus fuerzas y arrolla todas las dificultades.

Otros oradores tienen mas abundancia de frase, mas corrección de estilo, mas lujo de razonamientos, pero nadie como él ánima las cuestiones con los torrentes de luz, que brotan de su palabra de fuego y con el ímpetu con que cae sobre el adversario. El Sr. Sagasta ha estado en verdad feliz. Juicioso, moderado, formal, cortés, aplomado como cumple á un jefe de parlado que tiene compromisos con la legalidad, nada ha dicho que no sea correcto y respetuoso; pero en el examen de los problemas pendientes sobre la crisis, sobre las reformas de Cuba, sobre la significación del general Martínez Campos, sobre la omnipotencia del Sr. Cánovas, nadie ha estado ni tan claro, ni tan insinuante, ni tan persuasivo. Cada palabra era una saeta, y cada frase un golpe de hacha.

La Cámara recobra su animación de los mejores días, las tribunas se penetran con el orador, y el éxito es

incontrastable. Entre el silencio angustioso de la mayoría, y la airada impaciencia del Sr. Cánovas, se levanta á contestar el general Martínez Campos, que esta tarde le ha cabido estar infortunado. El aspecto del auditorio, y sobre todo el de la mayoría, á quien dice que no debió parecerle, en efecto, tan mal la revolución, cuando una parte de ella la aceptó, lo dice bien claro.

Nosotros, en este trance, abandonamos la tribuna, y dejamos al presidente del Consejo entre zarzas y abrojos.

La sesión se ha prorogado hasta que se vote el Mensaje, que será bastante tarde.

El marqués de Sardoal ha presentado una proposición para que las Cámaras permanezcan reunidas, mientras no se vote el presupuesto.

Las tribunas llenas de bote en bote, y nadie las abandona en la expectación de los discursos que faltan, el del señor Cánovas, singularmente.

(Debates.)

JUNTA PROVINCIAL de Instrucción Pública.

En la sesión celebrada por esta Junta en 5 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos.

Quedar enterada de que el habilitado de Adra participa que el estado de pagos de los pueblos de aquel distrito no ha variado desde su última comunicación.

Decir al Alcalde de Cantoría remita para su aprobación si procede, la clasificación de niños pupilos asistentes á las escuelas públicas hecha por la Junta local.

Dar una circular al «Boletín» recordando á las Juntas locales que el Reglamento de 26 de Noviembre de 1838 las autoriza para dar vacaciones hasta por seis semanas donde las circunstancias locales así lo exijan.

Se libre y entregue á D. Juan Bautista Candela el certificado que interesa en su instancia de 25 de Junio último.

Conceder ocho días á los maestros de Felix, Huerca y maestro de Paterna, para que remitan copia de la cuenta de la inversión de material de ejercicio de 1877 á 78.

Quedar enterada de que la maestra de Alquería Doña Rosario Sanchez, empezó á usar el mes de licencia que tiene concedida en 1.º del actual.

Remitir al maestro de Paterna y á los demás que se encuentren en su caso, el proyecto de material correspondiente al ejercicio anterior.

Quedar enterada de que D. José Fer-

nandez y Doña Josefá Zafra y maestros de Adra ofrecen remitir con toda brevedad copia de las cuentas de material que se le tienen pedidas.

Pedir informe á la Administración acerca de pagos por instrucción primaria respectivos al pueblo de Cantoría.

Quedar así mismo de que con primero del actual, terminado el mes de licencia, se hizo nuevamente cargo de la secretaría de esta Junta D. Manuel Fernandez.

Aprobar lo dispuesto por la Junta local de Benimar que fundándose en los excesivos calores que se experimentan y en el desarrollo de la epidemia variolosa en aquel pueblo, ha acordado la reducción de clases en las escuelas públicas, concretándose á una sola día, de seis á nueve de la mañana.

Quedar enterada de que con fecha 27 de Junio último tomó posesión de la escuela de niñas de Velifque, Doña Amalia Romero, maestra de la misma.

Quedar así mismo del estado de pagos por primera enseñanza á los pueblos de esta circunscripción que remite el habilitado D. Francisco Gimenez Camacho y decir á los de Huerca-Overa, Roquetas y Purchena manden el de sus respectivos partidos para antes del día 15 del presente mes.

Sobreser el expediente instruido contra Doña Teresa Galvez, maestra que fué de Velifque.

Decir al Alcalde de Albox que contando el anejo rambla de Oria con mas de 500 habitantes, la escuela de niños de nueva creación en el mismo, debe dotarse con el sueldo anual de 625 pesetas, 156 para material y los que importen los alquileres de casa local para la escuela, remita certificación de haberse incluido dichos partidos en el presupuesto municipal é interesar del señor Gobernador se sirva tener en cuenta este particular al aprobar el presupuesto de Albox.

Elevar á la superioridad con informe favorable el expediente de sustitución por imposibilidad física instruido á instancias de Doña Antonia Herreras, maestra de Doña Maria.

Nombrar maestro interino de la escuela de niños de Nacimiento á D. Miguel Martínez Salmeron.

Suspender de sueldo á contar del día 19 de Junio último por no haber cumplido el servicio que se le pidió en circular de 7 del mismo á varios maestros y maestras de escuela pública de esta provincia, poniendo esta medida en conocimiento del Rectorado.

Recomendar la suscripción del periódico Boletín del Magisterio de primera enseñanza, próxima á publicarse en esta Capital.

Quedar enterado de que por el señor Obispo se ha nombrado Vocal de esta Junta en el concepto delegado de autoridad diocesana, al Sr. Dr. D. Antonio Vallés, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Publicar una circular pidiendo los presupuestos é inventarios del actual ejercicio á los maestros que aun no los han remitido.

Sustituir la primera instancia de D. Isidro Ruiz, maestro de la escuela de niños de las Huertas de esta ciudad, pretendiendo su sustitución por imposibilidad física, con la que presenta actualmente, proponiendo para sustituto al elemental D. Pedro Sanchez Ruiz.

Publicar una circular pidiendo á los Alcaldes nota de las cantidades que por material de escuelas anterior al año de 1877 á 78 se adeuda por los respectivos Ayuntamientos, á fin de dar las que correspondan segun lo prevenido.

Remitir al Rectorado la comunicación y estados que con tal objeto ha presentado el Inspector respectivo á la visita gira á por el mismo á varias escuelas de esta capital.

Interesar del Sr. Gobernador se sirva disponer se incluya nuevamente en el presupuesto municipal de esta ciudad la cantidad de 1864 pesetas que importa el sostenimiento de las escuelas nocturnas de adultos de Barrio Alto, Molinos de viento y vega, eliminada para el actual ejercicio segun manifiesta el inspector, á cuya instancia se toma este acuerdo.

Pedir al Alcalde de Sorbas certificación en que consten las cantidades consignadas en el presupuesto actual para sostenimiento de las escuelas de nueva creación de las Huelgas, interesando del Sr. Gobernador que al aprobar el presupuesto de este municipio se sirva adicionarlas si no se hubiesen incluido por el Ayuntamiento.

Noticias Generales.

Madrid 16.

Nuestro respetable amigo el Sr. Martos ha recibido una conmovedora carta de D. Gregorio Oliva, en la que en su nombre y en el de su familia, le dá las gracias mas expresivas por la manera con que ha ocupado en el Congreso de su infeliz hermano.

El general Martínez Campos, no bien terminó la sesión de ayer en la Cámara popular, se retiró á su casa de la calle de Cedáceros, acostándose inmediatamente por molestarle bastante los dolores de reuma.

—No importa nada eso, señorita, respondió el portero; le conocería siempre, pero tampoco se ha visto.

Esta seguridad que dió el portero á Marieta la entristeció sobremanera, y se fué á recorrer las cercanías; visitó las chozas, preguntó á todos los habitantes; y así que no obtuvo ninguna noticia, no desmayó; al contrario, al día siguiente principió de nuevo sus correrías.

No se había engañado, sin embargo, el corazón de Marieta; al salir de París á media noche, sin objeto y sin otro proyecto que el de huir de una ciudad en que residía Adolfin, tomó el primer camino que se me presentó, y al cabo de mucho rato me encontré en los campos: extenuado de fatiga, apenas convalecido de mi larga enfermedad, el golpe que acababa de sufrir me parecía haberme robado de nuevo todas mis facultades. Sentado al pié de un árbol, es, e é que se hiciese de día; en medio de mi dolor quería morir, mas el recuerdo de mi madre me hizo volver en mí, y acudí á mi valor... Pero la herida era aún demasiado reciente, y en el silencio de los campos me parecía estar oyendo aún el sonido de los instrumentos y la algazara del baile en celebridad del matrimonio de Adolfin.

Hallábase junto á Abondy, sin saber á donde ir, pues que París me causaba horror y había jurado no verle jamás; pensaba algunas veces en mi país... Pero necesitaba hallarme enteramente solo para entregarme con toda libertad á mi dolor.

Vivia hacia algunos días en un caserío, cuando pensando en Adolfin, recordé los días felices que había pasado á su lado en la posesión donde íbamos todos los años; sentí entonces el deseo de ver de nuevo estos sitios queridos, y me dirigí á la misma casa en que ha-

CAPITULO XXX.

Seis meses y ocho días.

Habian pasado cerca de seis meses, cuando una mañana Marieta como inspirada, por un rayo de luz, fué en busca de su padre.

—Padre mío! padre mío! exclamó, ya sé donde se halla... e toy cierto de encontrarle... ah, Dios mío! ¿cómo no me ha ocurrido ante esta idea?

—¿Qué sabes dónde está!

—Sí, padre mío... estoy segura de que no me engañé... dejadme marchar, por Dios; yo os traeré á Andrés á vuestros brazos...

—Pero dime antes á donde está, ya que lo sabes.

—Cerca de la casa de campo de la Sra. Condesa... en aquella misma tierra en que me ha dicho frecuentemente que pasaba días tan felices junto á la que veía á todas horas.

—Y crees tú que haya ido allí á ocultarse?

—S, padre mío... mi corazón conoce el suyo, y cuando se trata de Andrés, mi corazón no se engaña nunca... ah! dejadme marchar...

Es muy posible que si hoy continúa lo mismo no asista á la sesion del Congreso

El Sr. Sagasta no ha aceptado el convite que en nombre del partido constitucional le ofreció ayer una comision. En cambio la vispera de su santo será obsequiado con una serenata.

El viernes último fué encontrado asesinado en un campo de la villa de Con-centaina (Alicante), un tratante en caballeras, vecino de dicha poblacion. El cadáver presentaba varias heridas de bala y arma blanca. Ignórase quién sea el autor del crimen.

Anoche se decia que, además de contestar al discurso del general Salamanca el Presidente del Consejo, probablemente terciará en este debate el general Cassola. En la rectificacion es casi seguro que el general Salamanca aludirá á varios oradores de la Cámara.

El señor marqués de Sardoal presentará en la sesion de hoy una enmienda sobre el proyecto de ley de exencion de los senadores de Cuba.

Ayer falleció en esta capital el inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos y director de la escuela de dicho cuerpo, D. Carlos Campuzano.

El tribunal de actas graves ha terminado ayer la discusion y aprobacion de las disposiciones reglamentarias relativas á su régimen interior, y hoy comenzará á discutir las que se refieren al procedimiento de este nuevo juicio, siendo de creer que terminará dicho trabajo en un par de sesiones á lo mas.

Telegramas.

Roma 15.—Se insiste que el Vaticano proyecta una combinacion de Nuncios, entre los cuales se halla el de Roma en la corte de España, que pasará á ignorarse todavia donde será trasladado.

Berlin 15.—El príncipe de Bismark presenta al Consejo federal un proyecto de ley encaminado á aprobar el presupuesto por dos años, haciendo extensivo el periodo legislativo á cuatro ó seis años.

Roma 15.—El «Diario Oficial» publica el nombramiento de los nuevos ministros segun se ha telegrafiado ya. El Sr. Cairoli, presidente del ministerio, queda encargado interinamente de la cartera de Agricultura, y el Sr. Bonelli de la de Marina.

Roma 16.—Los senadores discutirán hoy con el Sr. Cairoli la cuestion de la molienda.

Londres 16.—En las elecciones de Glasgow ha triunfado un candidato liberal, derrotando á un conservador.

Constantinopla 16.—La escuadra inglesa volverá la semana próxima á Besika.

Paris 16.—Pasan de cincuenta las personas que serán separadas de sus puestos con motivo de haber desobedecido las órdenes del gobierno, asistiendo á los funerales del ex-príncipe imperial.

San Petersburgo 16.—Han sido reducidos á prision dos individuos cogidos en el acto de ir á prender fuego á una casa de esta ciudad.

Gacetillas.

Incendio.—En Laujar se han quemado todas las mieses depositadas en el sitio llamado el Legio, comunicándose el fuego á las eras próximas destruyendo el fruto del trabajo de aquellos honrados labradores.

A los piés de V.—Ha sido agraciada con el nombramiento de estanquera de la calle de las Cruces la simpática señora Doña Micaela que durante muchos años ha ejercido igual cargo en la plaza de la Constitucion.

Lo sentimos.—Se halla postrado en cama nuestro apreciable amigo D. Onofre Amat, Gobernador Civil que ha sido de esta provincia y distinguido letrado de es-

ta ciudad. Deseámosle un completo alivio.

Ha sido declarado cesante el estanquero de la calle de las Cruces señor Moreno Martinez, no obstante contar 20 años de servicio en el ejército y en los cuerpos de carabineros y de la Guardia civil.

Tenemos entendido que el interesado piensa acudir en alzada á la superioridad por creer perjudicadas con la resolucion del Gefé Económico las disposiciones vigentes.

La Secretaria de la Corporacion Municipal ha quedado constituida con el siguiente personal:

D. Miguel Morcillo de la Cuesta, secretario con 2.000 pesetas.

D. Ramon Maria Valdés, Contador, con 1.750 pesetas.

D. José Pascual Iribarne, oficial primero con 1.250 pesetas.

D. Manuel Moreno, idem segundo con 1.250 pesetas.

D. Emilio Esteller, escribiente primero con 1.000 pesetas.

D. Francisco Perez Ibañez, idem segundo con 1.000 pesetas.

D. Antolin Campra, idem tercero con 750 pesetas.

E. Enrique Valdivieso, idem cuarto con 750 pesetas.

En el establecimiento de carnes de vaca de Miguel Leal y de la viuda de José Martinez y de Francisco Gonzalez se expenderá desde hoy dicho articulo á 22 cuartos libra ó á como se expenda en los demás puestos; no habiéndose dado antes por haberse tenido que surtir del ganado del pais.

Economía.—Un periódico de Cádiz refiere lo siguiente: «No hace muchos dias ingresó en la Prevencion civil, en calidad de detenido, un individuo natural de Galicia, de oficio aguador y que venia padeciendo de enajenacion mental. Interrogado por el encargado de dicho establecimiento sobre los objetos que consigo traia, á fin de hacerse, como es la costumbre, cargo de ellos, manifestó no poseia dinero alguno, no siendo esto así, pues en cada remiendo de la malajropa que llevaba puesta, se encontró una moneda de oro de á cinco duros hasta el número de veinte y cinco, á mas de cinco piezas de á diez y seis duros y unas cuantas monedas de plata.»

Con objeto de evitar las molestias propias de la estacion, la conferencia filoxérica que debe tener lugar el próximo domingo 20, se verificará á las 6 de la tarde en el local designado anteriormente, ó sea en una de las cátedras del Instituto Provincial.

Sr. Alcalde.—Rogamos á V. S. que disponga se vayan insertando en el B. O. los extractos de las actas de las sesiones celebradas hace dos meses, plazo que hace no se ha dado á luz ninguna de las mencionadas actas.

Comprendemos que ahora hay pocas manos en la Secretaría, pero poquito á poco se vá lejos y dedicándose todos los dias un escribiente un par de horas á ir despachando esa tarea, á la vuelta de un par de semanas se habria puesto al corriente ese servicio y se cumpliría, sin retrasos lamentables, lo que preceptúa el art. 109 de la ley municipal vigente.

Llamamos tambien la atencion del Sr. Gobernador para que los pueblos de mas de 4.000 habitantes llenen todos los meses este deber, pues nos escriben de algunas localidades diciéndonos que muchos alcaldes celebran en su casa las sesiones del Ayuntamiento y no cumplen tampoco con el precepto legal que dejamos apuntado, originándose de estas tinieblas perjuicios de entidad para los pobres vecinos que no pertenecen á la camarilla del Sr. Alcalde respectivo.

Han triunfado en las elecciones de Pechina los candidatos que salieron elegidos en las anteriores anuladas por la Diputacion Provincial, siendo vencidos, por lo tanto, los elementos que acandilla el Sr. Abad Corrales.

Se dice, pero no salimos garantantes de ello, que entre las economías introducidas en el presupuesto municipal figura la supresion de la cantidad señalada para indemnizaciones de los propietarios cuyas fincas han sido en tota-

lidad ó en parte expropiadas para ensanche de algunas calles. Creemos que esto no sea cierto, pues aunque el estado financiero del Municipio no sea muy alhagüeto, nosotros creemos que la incautacion de la Hacienda solo podrá prolongarse tres ó cuatro meses y luego pudiera muy bien atenderse á esta obligacion tan sagrada.

Se nos ha informado que el suceso que relatamos en nuestro número de ayer, no tuvo las proporciones que se ha dicho, pues se redujo á una ligera cuestion entre el joven bolero ya mencionado y uno de sus compañeros de diversion, habiendo aquella misma noche trabajado el aludido en el café-cantante de la plaza de Santo Domingo.

Mucho celebramos que esa ocurrencia no haya tenido la importancia que se le atribuía.

Escriben de Bayona que el ex-diputado constituyente y magistral de Vitoria D. Vicente Manterola, ha tomado la sotana de jesuita en el colegio de novicios de Montpellier.

El juez de Velez-Rubio, señor D. José Criado y Baca, ha tenido la desgracia de perder una de sus hijas, que era admirada por su belleza y precoz inteligencia.

Deseamos al Sr. Criado y á su virtuosa esposa todos los consuelos de la religion cristiana, tan indispensables y eficaces en infortunios como el que aflige á estos desventurados padres.

Aparato será.—El doctor Goñi ha salido de Madrid para Pamplona, llamado para aplicar un aparato que ha inventado, á fin de hacer cesar en los dos sexos las causas que frecuentemente se oponen á la fecundidad.

¡Zambombal!—Ha terminado el pleito entablado por la condesa de Lambertini contra los herederos del difunto cardenal Antonelli.

El ministerio fiscal ha rechazado la reclamacion de la condesa calificándola de sacrilega.

Un medio ingenioso.

Dice un colega de Barcelona: «Fronquillo y muy campante entraba ayer por la puerta de San Antonio un sujeto disfrazado de francés, con su orgullo á cuestas. Hubo de antojárseles á los del resguardo examinar el interior de la caja de este instrumento, y dieron con dos grandes latas de manteca de tocino que fueron decomisadas en el acto.»

Telegrafos.—Dice un periódico de Madrid, que es probable que durante el interregno parlamentario se decida el señor Silvela á acometer una reforma importante, cuya iniciativa nos aseguran corresponde al director de Comunicaciones Sr. Cruzada Villamil. Parece que se trata de establecer taras especiales muy reducidas para los telegramas que se transmitan entre las estaciones españolas de la Peninsula, fijando dos reales por cada despacho de diez palabras—como mínimo—que circule entre dos puntos de una misma provincia; tres reales para el que corra entre dos provincias limítrofes, y una peseta para los que sean transmitidos á cualquiera de los puntos de la Peninsula que no reunan aquellas circunstancias. Para completar este proyecto, se trata de autorizar la tara por cada palabra—á partir de las diez, que se fijan como término fijo—fijándola en cinco céntimos de peseta por cada una de aquellas.

Suicidio.—Leemos en *El Universal* de Granada:

Ayer, á las dos de la tarde, se suicidó una persona muy conocida de la localidad, disparándose un tiro de pistola que le entró por la barba y le destruyó completamente el cráneo, á pesar de lo que, á la hora en que escribimos estas líneas, aún no ha fallecido.

El suicida habitaba en la calle de Trugillas, en donde ocurrió el desgraciado suceso, y fué conducido inmediatamente al hospital de San Juan de Dios por los agentes de orden público y de la guardia municipal.

El alcalde de Badajoz ha publicado un bando para que los padres ó encargados de los niños de seis á nueve años que no les proporcionen la instruccion primaria, sean multados con cinco pesetas por cada mes que dejen de hacerle, y con otras varias por las fallas de

asistencia de los niños á las escuelas.

Hé aquí una disposicion que recomendamos á nuestra autoridad municipal y que es digna de imitacion en un pais, donde como en el nuestro, se ven pulular continuamente por las calles infinidad de pilluelos sin más oficio que la vagancia.

El presupuesto ordinario para atenciones carcelarias del partido de Almeria, correspondiente al ejercicio de 1879 á 80, es el de 10262 pesetas con 82 céntimos.

Ya está en la Gefatura de Caminos y Obras Públicas de esta provincia el expediente y proyecto de tinglado que ha de construirse en el muelle de este puerto, cuyo importe es de 83.000 pesetas. Dentro del mas breve plazo tenemos entendido que se anunciará la subasta de esta obra.

En lo respectivo al camino, de que tantas veces hemos hablado y cuya reforma hubiera sido mas beneficiosa para la clase jornalera, pues habria dado ocupacion á trescientos braceros, nada se sabe, y parece que se subordina á la aprobacion del proyecto general del puerto futuro de esta ciudad, cuya subvencion encuentra ahora repentinas dificultades que harán infructuosos los propósitos del Sr. Ministro.

Unguento y Pildoras Holloway.—El uso simultáneo de estos dos medicamentos es realmente irresistible en los casos de ulceracion ó afecciones del cutis resultantes de la impureza ó la pobreza de la sangre ó de la represion indebida de las secreciones. Poco importa el tiempo que haya durado la enfermedad ó lo entorpecida, obstinada ó maligna que parezca ser, pues de todos modos la aplicacion del Unguento á las partes afectadas y el uso de estas incomparables Pildoras obtendrán con certidumbre una cura no temporal ni superficial siro permanente y radical. Tanto el Unguento como las Pildoras es compuesto de bálsamos raros y preciosos sin que se cuente entre sus ingredientes sustancia alguna mercurial ó nociva. Así, pues, estas preparaciones pueden administrarse sin temor á las mugeres delicadas y á los niños infantiles.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 17 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.
De Aguilas, vapor inglés, Camerata.
DESPACHADOS.
Para Málaga, místico-goleta español, San Antonio.
Para Málaga, goleta española, Joven Pepe.
Para Málaga, vapor español, Laffitte.
Además tres laudes para diferentes pntos.

BAÑOS TEMPLADOS.

A consecuencia de la escasez de aguas que hay en esta capital, quedan cerrados los baños situados en la calle de la Glorieta, advirtiéndose á los que estén suscritos, pasen á recoger el importe de sus targetas en la Peluqueria contigua á dicho establecimiento.

ALMONEDA DE CUERDAS DE ABACA Ó AHORA Ó NUNCA.

Si queda en esta ocasion alguna cuerda delgada en almacén, es que no tienen... dinero para comprarla. Reyes Católicos, 14.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES.

Se acaba de recibir el cuaderno 4. que trata
DEL REGISTRO CIVIL.
En breve se publicarán los dos únicos que faltan.
Sigue abierta la suscripcion en la imprenta de Alvarez.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

**TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,**
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. ALLEVAR LA MÁQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 78,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende a cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan a esta Compañía en condiciones de hacer al público

VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

A MEDIA,

6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

Salva a todos devocita sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **MURRAY, de Londres** la

REVALENTIA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, con tanto las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, as nas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y del sangre. — 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskoy, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart Decies. Par de Ing aterra, el Sr. Dr. catedrático de Wanzerte. — *Cura núm. 1311.* Vervant 28 de Marzo de 1866. — Muy señor mio: Gracias a Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fue te dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud que solo debo a la virtud de la *Revalenta*.

A. RUNELIERE, presbítero.

Cura núm. 45.279. — Tisis. — Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes Maritimes), Julio 1871. — Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.

MEYFERET, presbítero.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs. 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde I, Madrid.

Depositarios en esta D, Antonio Vivas, (farmacia) — D. Francisco Gonzalez

Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas establecidos para curar los diez vicios del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia, o de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades cuantitativas de estas Pildoras pueden aprovecharse ni los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que en su seno causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

A ver. ... Taravira.

PIÑONES O CONFITES VERMIFUGOS.

PREPARADOS POR BORRELLY MIQUEL.

Preparacion especial destinada a espulsar completamente las lombrices sin molestias y con gran facilidad.

JABON BALSÁMICO

DE ALQUITRAN DE FINLANDIA.

Tónico refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajas, sabañones.

Depósito de esta y de las demas especialidades de dicha casa en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Gravina 1, esquina a la plaza de Santo Domingo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL:

Madrid.—Calle de Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de EL FENIX ESPAÑOL y LA UNION, estas dos Compañías funcionarán reunidas desde el primero de Julio próximo, bajo la denominacion arriba espresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. Antonio Campoy Robies, calle del Médico, núm. 1.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

del Dr. Delgado.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagrés, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabureas y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Energico y seguro como es para corregir este padecimiento es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteracion de los tejidos de

aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer, barióni soloupa de ojeitai isit isit

Escusado es hacer comentarios de este preparado; el público le ha concedido preferencia entre los de su clase, despues de haber adquirido conciencia de sus heroicas virtudes y de los admirables resultados obtenidos en la práctica.

Unico depósito en Almería. Farmacia de Vivas Perez Gravina 1, esquina a la Real y plaza de Santo Domingo.